



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 4219/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

Terceros Iniciadores: CORNEJO FABRICIO DIEGO (GENERAL PICO).-

DICTAMEN N° 1743/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno  
LJV.-



Santa Rosa, 20 NOV 2003

*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS MARALESI  
ABOGADO  
Asesor Letrada de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa